



CMD CERVANTES  
SESIÓN ORDINARIA  
Acta N° 20

Acta número veinte de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el catorce de mayo de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, con cuarenta y siete minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Eduardo Sanabria Robles	Presidente Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Propietario Suplente
Sherry Karina Castillo Caballero	Suplente
José Adrian Molina Vega	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

CONCEJALES AUSENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: AUDIENCIA SRA. ARLETTE FAIT.

ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.  
1-Sesión ordinaria 19-2024.

ARTÍCULO III: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO VII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO IX: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO I: AUDIENCIA SRA. ARLETTE FAIT.

Al ser las 5:50 p.m. ingresa la señora Arlette Fait se le da la bienvenida por parte del señor presidente suplente Eduardo Sanabria Robles, y se le indica que cuenta con 15 minutos para exponer.

Arlette Fait comenta buenas tardes, en su momento hice un ofrecimiento que hasta en su momento esta en proceso, que es una donación de la tubería que va desde la gasolinera hasta la empacadora de Manuel Figueroa, existe una paja de agua que como no existe una red hídrica esta en propiedad privada, lo que yo quiero es sacarla de ahí, yo ya hice esa presentación y hasta el momento no he recibido respuesta de eso, yo decidí donar la tubería y la municipalidad pone la mano de obra, si la municipalidad no puede poner el back hoe, yo también puedo poner el back hoe, esto porque hay unas solicitudes para disponibilidades de agua en esos lotes, Gustavo me había dado a mi la carta en el lugar donde yo estoy en la lista de espero, entonces una vez se finalice el proceso todas las pajas que están en espera están por salir.



49 Lo segundo es con referencia al plan regulador, frente a carretera nacional  
50 da una cobertura limitada de un 30% nada más, a pesar que es mixto, yo si presenté  
51 esta carta hace bastante tiempo, se la presenté a Gustavo y no recibí respuesta,  
52 haciendo estas mismas exposiciones, bueno ustedes saben que esos lotes que  
53 están ubicados a la par de la gasolinera yo lo que hago de actividad comercial es  
54 alquilar, lo que yo quería es hacer unas casetas y alquilarlos con seguridad y buscar  
55 comercio, el beneficio para la zona es mas trabajo, la gasolinera ya la gente no tiene  
56 que ir hasta Pacayas, si alguno tiene una pregunta.

57 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta ¿la tubería por donde tiene que pasarla?

58 Arlette Fait comenta la tubería tiene que pasarla frente a la calle, desde la  
59 gasolinera hasta abajo, también hay una paja de agua que esta frente a otros lotes,  
60 pero no se ha podido hacer porque no hay tubería.

61 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta ¿Mariana en este caso que han hecho  
62 ustedes para el caso de la señora?

63 Mariana Calvo Brenes comenta en el caso de la señora y en las audiencias  
64 vienen exponen el caso, se escuchan y ya una vez retirada la persona se discute si  
65 se manda a comisión o no y ya oportunamente se le da respuesta a ella.

66 Arlette Fait comenta lo único es que si tiene que pasar frente a la gasolinera.

67 Mariana Calvo Brenes comenta ¿el lote que esta a la par de la bomba es  
68 suyo?

69 Arlette Fait comenta sí.

70 Con respecto a la seguridad es mas una pregunta hacia ustedes, he tenido  
71 varios incidentes de seguridad, se ha metido gente, es para ver si tienen una idea  
72 de cómo solucionar ese problema.

73 Y con lo de turismo mi hermano Daniel y yo tenemos ideas a nivel turístico,  
74 Cervantes es precioso, me hubiera gustado desarrollar mas a nivel comercial, pero  
75 la realidad de Cervantes es otra, entonces tal vez en el resto de la finca deseamos  
76 hacer unas cabañita

77 Eduardo Sanabria Robles comenta doña Arlette muchas gracias por lo que  
78 expuso y recibirá la respuesta.

79 Al ser las 6:04 p.m. se retira la señora Arlette Fait.

80 Eduardo Sanabria Robles comenta bueno compañeros no sé si desean ver  
81 el caso de una vez o lo pasamos a comisión.

82 José Adrian Molina Vega comenta seria bueno verlo de una vez por el tiempo  
83 que ella mencionó.

84 Mariana Calvo Brenes comenta recordemos que las municipalidades tienen  
85 un poder facultativo, si contamos con la facultad dé, los lotes de ella están en un  
86 lugar importante potencial, pero si no contamos con tubería en esa parte no estamos  
87 obligados. Yo si entiendo y en el Plan Regulador si habíamos propuesto la  
88 zonificación para que se pueda construir más, pero no contamos con la cantidad  
89 física de brindar recurso hídrico. Aclarar que el Plan Regulador no se vence, la idea  
90 es modificarlo para que la gente tenga mas libertad, ella y todo el pueblo, en ambos  
91 casos la municipalidad no está incurriendo en ningún error, lo que si me gustaría  
92 ver es esa paja que ella menciona que está en propiedad privada.

93 Esto es un tema netamente administrativo, la respuesta puede decir que se  
94 traslada a la administración.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

95 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta nosotros no estamos al tanto de  
96 todo, y no me gustaría incurrir en un error, si tendríamos que hacer varias consultas  
97 para darle respuesta.

98 Mariana Calvo Brenes comenta si con el tema de seguridad pues si es en  
99 propiedad privada ya tendrá ella que cerrar y poner cámaras.

100 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta también llamar al 911 y tenerlo  
101 nosotros en la comisión de seguridad para ya luego solicitar algún tipo de ayuda.

102 Sherry Karina Castillo Caballero comenta sí, no deberíamos de llenarnos de  
103 trabajo que no nos corresponde.

104 Eduardo Sanabria Robles comenta entonces pasarlo a la administración para  
105 el caso de tubería y disponibilidades de agua, y recomendarle que en el caso de  
106 seguridad que llame al 911.

107 Mariana Calvo Brenes comenta tal vez comentarle que tenemos un Plan  
108 Piloto de Video Protección Ciudadana.

109 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo que levante la  
110 mano y en firme.

111 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
112 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
113 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Juan Carlos  
114 Vega Zúñiga, este Concejo en respuesta a la audiencia de la señora Arlette Fait le  
115 informamos que lo expuesto con respecto a la tubería, disponibilidades de agua,  
116 plan regulador será atendido por la administración con la señora Intendente Mariana  
117 Calvo Brenes y la Lcda. Meylin Araya, encargadas de Servicios Municipales. Con  
118 respecto a la seguridad le recomendamos hacer el reporte al 9-1-1 para generar  
119 incidencias en nuestra comunidad y así generar más recurso policial, también le  
120 comentamos que se está trabajando en un Plan Piloto de Video Protección  
121 Ciudadana, en el cual se generara un monitoreo constante a nuestro distrito por  
122 parte de la Fuerza Pública. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.  
123 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

124 Al ser las 6:25 p.m. se brinda un receso de 10 minutos, retomando la sesión a las  
125 6:35 p.m.

126 ARTÍCULO II: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ANTA ANTERIOR.

127 1-Sesión ordinaria 19-2024.

128 Eduardo Sanabria Robles comenta ¿si alguno tiene una consulta?

129 Se somete a votación quien este de acuerdo que levante la mano y en firme.

130 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
131 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa  
132 Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas, Eduardo  
133 Sanabria Sojo y Edwin Egidio Molina Casasola este Concejo declara el acta de la  
134 sesión ordinaria 18-2024, como aprobada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
135 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

136 ARTÍCULO III: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

137 No se presentan asuntos de trámite urgente.

138 ARTÍCULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

139 1-Cartago, 9 de mayo del 2024. DEFMC-051-2024. Señores(as) Concejo  
140 Municipal. Presente. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes  
141 Estimados(as) Señores(as):



142 Reciba un cordial saludo, por este medio me permito transcribir e informar lo  
143 dispuesto en los Estatutos de la Federación de Municipalidades de Cartago en  
144 donde manifiestan lo siguiente:

145 “Artículo 9º-Artículo 9º-De la Asamblea General: La Asamblea General, es el órgano  
146 superior de la Federación. Constituida con la representación de tres delegados por  
147 municipalidad afiliada, todos con derecho a voz y voto en el seno de la Asamblea,  
148 siendo estos delegados:

149 a) El Alcalde (sa) o Intendente(a), no obstante, el Vicealcalde (sa) o  
150 Viceintendente(a) podrá representar al titular en cumplimiento de sus funciones por  
151 delegación o suplencia, ostentando los mismos derechos y obligaciones.

152 b) Dos regidores nombrados por su respectivo Concejo Municipal y durarán en sus  
153 funciones el mismo período que dure su cargo electoral.

154 Artículo 11.-Del Consejo Directivo. El Consejo Directivo estará integrado por los  
155 miembros de la Asamblea General, en adelante y para los efectos del Consejo  
156 llamados directivos. Cada Concejo Municipal de las municipalidades afiliadas  
157 deberá estar representado por un directivo propietario y otro suplente, debidamente  
158 designados por estos. Además, la integraran la totalidad de las Alcaldías e  
159 intendencias en calidad de Directivos Propietarios.

160 En referencia a la información anterior, se le solicita con todo respeto proceder al  
161 nombramiento de los delegados (as) de su municipalidad (favor indicar cual es  
162 propietario y cual es suplente). Dichos delegados (as) serán los representantes ante  
163 la Asamblea General y el Consejo Directivo de la Federación durante el periodo  
164 2024-2028.

165 En los nombramientos de delegados (as) realizados por los Concejos Municipales  
166 deberá respetarse la equidad de género. En caso de que no se respete la equidad  
167 de género en el concejo municipal, deberá especificarlo en el acuerdo respectivo,  
168 caso contrario se rechaza de plano el nombramiento por incumplimiento de lo  
169 establecido.

170 Dicha Asamblea se realizará el próximo jueves 30 de mayo a las 9:00am,  
171 oportunamente se les brindará el lugar de la actividad.

172 Finalmente, para acreditarse como delegados es requisito indispensable enviar  
173 antes del 23 de mayo del presente año, el respectivo acuerdo del Concejo Municipal  
174 con los nombres completos, teléfonos y correos electrónico de los delegados  
175 asignados, a los correos electrónicos [info@fedemucartago.go.cr](mailto:info@fedemucartago.go.cr) o  
176 [rtencio@fedemucartago.go.cr](mailto:rtencio@fedemucartago.go.cr)

177 Agradeciendo la atención a esta importante misiva, despide afablemente. Ing. Jeffry  
178 Beltrán Montoya. Director Ejecutivo. FEDEMUCARTAGO.

179 Sherry Karina Castillo Caballero comenta sí en este caso yo puedo participar.  
180 Mariana Calvo Brenes comenta tal vez para que haya representación Sherry  
181 sea propietaria.

182 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo que levante la  
183 mano y quede en firme.

184 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
185 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
186 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Juan Carlos  
187 Vega Zúñiga, este Concejo asigna como delegados ante la Federación de  
188 Municipalidades de Cartago a la señora Sherry Karina Castillo Caballero como  
189 propietaria, correo electrónico [sherry.12341@hotmail.com](mailto:sherry.12341@hotmail.com), teléfono 6081-4726 y al



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

290 señor Renato Ulloa Aguilar como suplente, correo electrónico rulloa31@gmail.com,  
291 teléfono 8323-0455. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN  
292 FIRME. COMUNIQUESE.

293 2-9 de mayo, 2024. Oficio 0-ELCM-2024. Señores Concejo Municipal Distrito  
294 Cervantes de Alvarado.

295 Estimados señores:

296 Reciban un saludo de la dirección de la escuela Luis Cruz Meza, código  
297 Presupuestario 1770 y Supervisión del circuito 05-Dirección Regional Cartago.

298 Remitimos la terna correspondiente para el nombramiento de la nueva Junta  
299 de Educación ya que el próximo 30 de junio del presente año finaliza el periodo  
300 actual nombrado. Lo anterior con el propósito de no tener contratiempos con el  
301 funcionamiento de la institución y cambio de firmas en la Dirección Regional de  
302 Cartago; y así poder continuar en pleno con el desarrollo de los proyectos que se  
303 plantean para la Institución y los niños.

	Apellido	Apellido	Nombre	Cédula
1	Salas	Fonseca	Henry	304250714
2	Ortiz	Jiménez	María Rosa	303050943
3	Picado	Hernández	Roxana Verónica	304820018
1	Salazar	Quirós	Randall Gerardo	110920392
2	Ulloa	Madríz	Ana Yancy	114980962
3	Picado	Artavia	Francela Paola	303820607
1	Aguirre	Sánchez	Andrea	304140297
2	Pacheco	Jiménez	Fabiana	304530581
3	Obando	Rojas	María Gabriela	303930643
1	Chacón	Araya	María Auxiliadora	302310858
2	Cascante	Ramírez	Karla	304220746
3	Meléndez	Chinchilla	María Patricia	106110106
1	Morales	Brenes	Alba	303810081
2	Soto	Calderón	Diego Alonso	304030381
3	Aguilar	Soto	Ileana	106730425

304 Sin otro particular, muchas gracias por su atención.  
305

306 Atentamente, MAg.Angie Zúñiga Lobo, Directora Lic. Luis Francisco  
307 Quesada Méndez, Supervisor de Educación. Circuito 05

308 Se retira el señor José Adrian Molina Vega del salón de sesiones en vista de  
309 que un familiar de primer grado de consanguinidad figura entre las ternas.

310 Eduardo Sanabria Robles comenta se somete a votación las personas  
311 escogidas, quien esté de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

312 ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
313 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
314 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Juan Carlos  
315 Vega Zúñiga, este Concejo nombra a los siguientes personas para que pertenezcan  
316 a la Junta de Educación de la escuela Luis Cruz Meza a partir del 01 de julio de  
317 2024: Salas Fonseca Henry cédula de identidad 304250714, Salazar Quirós Randall  
318 Gerardo cédula de identidad 110920392, Aguirre Sánchez Andrea cédula de  
319 identidad 304140297, Chacón Araya María Auxiliadora cédula de identidad  
320 302310858 y Morales Brenes Alba cédula de identidad 303810081. ACUERDO  
321 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

322 Retoma a la sesión el señor José Adrian Molina Vega.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

223 **3-** Cervantes 09 de mayo de 2024. SMC-105-05-2024. Señores (as) Concejo  
224 Municipal de Cervantes. Lcda. Mariana Calvo Brenes, Intendente Municipal. Sr.  
225 José Lazo Segovia, Vice Intendente Municipal. Presente.

226 REFERENCIA: DECLARACIONES JURADAS.

227 Estimados (a) señores (a):

228 Debido a la falta de un departamento de Recursos Humanos en esta  
229 institución, es que se me asigna colaborar con las Declaraciones Juradas que deben  
230 presentar algunos funcionarios públicos según el artículo 21 de la Ley Contra la  
231 Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N°8422, y en el Artículo  
232 54, 56 y 57 del Reglamento de dicha ley.

233 Por lo cual cada uno de ustedes debe ser registrado en el Sistema de  
234 Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la Republica, donde  
235 posteriormente les enviaran vía correo electrónico la contraseña para que puedan  
236 ingresar al sistema. Es por esto que solicito amablemente que cada uno de ustedes  
237 me facilite la siguiente información, con el propósito de realizar el registro en el  
238 sistema.

239 Número de Cédula.

240 Nombre completo.

241 Fecha de nacimiento.

242 Genero.

243 Estado civil.

244 Profesión u oficio.

245 Correo electrónico.

246 Domicilio (Provincia, cantón, distrito, dirección exacta).

247 Teléfono.

248 La Declaración Inicial la deben de realizar dentro de los 30 días hábiles  
249 después de iniciar con sus funciones, (a más tardar el 12 de junio de 2024) por lo  
250 cual solicito se me entregue esta información lo más pronto posible para cumplir con  
251 las fechas asignadas.

252 Sin más por el momento se despide, P/ Concejo Municipal de Distrito de  
253 Cervantes. Johanna Pereira Alvarado, Secretaría Municipal. JPA. Archivo.

254 **4-** Cervantes 14 de mayo de 2024. PMC-012-05-2024. Señores, Concejo  
255 Municipal de Distrito de Cervantes. Asunto: Solicitud para tramites de contrataciones  
256 administrativas. Estimados señores:

257 Se solicita la autorización a la Intendente Municipal, Mariana Calvo Brenes,  
258 para firmar los siguientes contratos:

259 Licitación Reducida 2024LD-000003-0029254321 denominada "Compra de  
260 uniformes y calzado de trabajo para el personal del Concejo Municipal de Distro de  
261 Cervantes", a las siguientes empresas:

262 • Partida 1 (Camisas y pantalones): DORIZ MARISOL PACHON IZQUIERDO, por  
263 la suma de ₡293.913 (doscientos noventa y tres mil novecientos trece).

264 • Partida 2 (Capas impermeables): EQUIPOS DE SALUD OCUPACIONAL  
265 SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de ₡13 670,05 (trece mil seiscientos setenta).

266 • Partida 3 (Jackets impermeables y jackets tipo rompevientos): ROJO VALCOR  
267 SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de ₡120.000 (ciento veinte mil).

268 • Partida 4 (Zapatos de seguridad): SOLUCIONES ALTIUS SOCIEDAD ANONIMA,  
269 por la suma de ₡31 289,79 (treinta y un mil doscientos ochenta y nueve, con  
270 79/100).



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

271 • Partida 5 (Botas de hule): EQUIPOS DE SALUD OCUPACIONAL SOCIEDAD  
272 ANONIMA, por la suma de ¢5 952,27 (cinco mil novecientos cincuenta y dos con  
273 27/100).

274 • Partida 6 (Gorras): SANDRA MILENA GALLO GALLEGO, por la suma de ¢4.270  
275 (cuatro mil doscientos setenta).

276 Con un plazo de entrega de 30 días hábiles. Atentamente, se despide Lcda.  
277 Andrea Rodríguez Aguirre, Proveedora. Concejo Municipal de Cervantes

278 Lcda. Mariana Calvo Brenes, Intendente Municipal. Concejo Municipal de  
279 Cervantes.

280 Mariana Calvo Brenes comenta recordemos que nosotros tenemos diferentes  
281 tipos de contrataciones, el Intendente aprueba el 10% y el resto el Concejo, en este  
282 caso es un proceso administrativo que inició el Concejo anterior y les toca finiquitar  
283 a ustedes. Cualquiera de ustedes puede entrar a SICOP y ver todos los procesos  
284 que hemos hecho.

285 Eduardo Sanabria Robles comenta entonces lo sometemos a votación, quien  
286 este de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

287 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
288 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
289 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Juan Carlos  
290 Vega Zúñiga, este Concejo aprueba autorizar a la señora Mariana Calvo Brenes,  
291 Intendente Municipal a firmar el siguiente contrato: Licitación Reducida 2024LD-  
292 000003-0029254321 denominada "Compra de uniformes y calzado de trabajo para  
293 el personal del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes", a las siguientes  
294 empresas:

295 • Partida 1 (Camisas y pantalones): DORIZ MARISOL PACHON  
296 IZQUIERDO, por la suma de ¢293.913 (doscientos noventa y tres mil novecientos  
297 trece).

298 • Partida 2 (Capas impermeables): EQUIPOS DE SALUD OCUPACIONAL  
299 SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de ¢13 670,05 (trece mil seiscientos setenta).

300 • Partida 3 (Jackets impermeables y jackets tipo rompevientos): ROJO  
301 VALCOR SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de ¢120.000 (ciento veinte mil).

302 • Partida 4 (Zapatos de seguridad): SOLUCIONES ALTIUS SOCIEDAD  
303 ANONIMA, por la suma de ¢31 289,79 (treinta y un mil doscientos ochenta y nueve,  
304 con 79/100).

305 • Partida 5 (Botas de hule): EQUIPOS DE SALUD OCUPACIONAL  
306 SOCIEDAD ANONIMA, por la suma de ¢5 952,27 (cinco mil novecientos cincuenta  
307 y dos con 27/100).

308 • Partida 6 (Gorras): SANDRA MILENA GALLO GALLEGO, por la suma de  
309 ¢4.270 (cuatro mil doscientos setenta).

310 Con un plazo de entrega de 30 días hábiles. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
311 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

312 ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

313 No se presentan mociones.

314 ARTÍCULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA

315 1- Mariana Calvo Brenes comenta me llegó una solicitud de parte de la  
316 Escuela de Música de Cervantes:

317 Cartago, 02 de mayo del 2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

318 Señora Mariana Calvo Brenes, Intendente municipal. Concejo Municipal de  
319 Cervantes. Estimada Señora. Reciba un cordial saludo.

320 Por medio de la presente, me permito informarle que con gran satisfacción el  
321 Grupo Ensamble de Marimba y Percusión de la Escuela de Música de Cervantes,  
322 conformada por 10 músicos, ha sido invitado a la Ciudad de Guatemala, a una gira  
323 educativa y cultural en el mes de octubre, donde se participara realizando una serie  
324 de clases maestras y conciertos en las ciudades de Antigua Guatemala y en Ciudad  
325 de Guatemala.

326 Actualmente, se cuenta con pocos recursos para cubrir los gastos de los 10  
327 integrantes, 3 profesores y 4 personas que serán el grupo de apoyo en la gira, por  
328 lo que mucho le agradecería analizar la posibilidad de que el Concejo Municipal nos  
329 colabore con la compra de los boletos aéreos para los asistentes a esta gira.

330 Su patrocinio, será una gran ayuda para el fortalecimiento cultural, asimismo  
331 la participación de estos jóvenes y niños pondrán en alto a nuestro país  
332 interpretando gran repertorio musical costarricense fuera de nuestras fronteras.

333 Cordialmente, Daniel Quesada Martínez. Presidente de la Asociación de la  
334 Escuela de Música de Cervantes.

335 Mariana Calvo Brenes comenta yo a ellos ya le respondí, tenemos un  
336 presupuesto ajustado y les dije que tenemos una imposibilidad administrativa y  
337 además que tendríamos que comprar por SICOP no nos daría chance, sin embargo,  
338 yo decidí compartírselas porque sería interesante buscar una donación tal vez de  
339 empresa privada o de una embajada.

340 Eduardo Sanabria Robles comenta yo tengo muchos conocidos en la  
341 sinfónica, voy a preguntar.

342 **2-**Mariana Calvo Brenes comenta y la otra es que recibí una nota que esta  
343 dirigida al Concejo como tal, es de parte del Comité de Deportes:  
344 Cervantes, mayo 2024. Señores Concejo Municipal de Distrito de Cervantes  
345 Es un gusto saludarles y a la vez desearles éxitos en sus labores, tanto diarias,  
346 personales, como administrativas, el asunto que nos convoca a redactar el presente  
347 documento, radica en extender formalmente la solicitud de préstamo de un vehículo  
348 municipal tipo pick up, para el traslado de los atletas pertenecientes a este comité  
349 de deportes a las eliminatorias de juegos deportivos nacionales 2024, esto en la  
350 disciplina de ciclismo en la modalidad de bicicleta de montaña, a realizarse en la  
351 comunidad de Nandayure Guanacaste, el día viernes 25 de mayo de 07:00 am al  
352 día domingo 26 de mayo a las 11:00 p.m. aproximadamente o bien a la hora que se  
353 dé el regreso hasta la comunidad de Cervantes. El conductor de dicho vehículo será  
354 el señor vicepresidente del Comité de Deportes y delegado representante de  
355 nuestro comité en el programa de Juegos Deportivos Nacionales, Jimmy Jimenez  
356 Matamoros, identificación 304090706.

357 Dicha solicitud la realizamos en vista de que nos resulta necesario contar con este  
358 transporte para cumplir con los compromisos deportivos establecidos, pues; en  
359 ocasiones anteriores hemos contado con la colaboración de personas que  
360 desinteresadamente han puesto a disposición sus vehículos, incluso siendo algunos  
361 de ellos los mismos miembros de Junta Directiva y colaboradores voluntarios de  
362 este Comité de Deportes, sin embargo, para esta ocasión no contamos con tal  
363 posibilidad.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

364 Sin mas por el momento, agradeciendo su atención y esperando esta misiva sea  
365 tomada en cuenta, se despide. Comité de Deportes y Recreación de Cervantes.  
366 Luis Ramirez Bonilla.

367 Sherry Karina Castillo Caballero comenta ¿son menores de edad?

368 Mariana Calvo Brenes comenta sí.

369 Sherry Karina Castillo Caballero comenta habría que firmar un tipo de  
370 contrato con responsabilidad, si el vehículo pasa “x” que ojala no sea así tienen que  
371 hacerse responsable, como son menores de edad hay que tener mucho cuidado,  
372 algo que los vaya a proteger por lo menos a ellos.

373 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta además de como lo van a utilizar  
374 allá, los planes para el vehículo.

375 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta del otro punto de vista es un gran logro  
376 para Cervantes.

377 Mariana Calvo Brenes comenta si hay una manera de ayudarlos y  
378 salvaguardas a la muni.

379 Sherry Karina Castillo Caballero comenta yo me tengo que retirar, muchas  
380 gracias.

381 Al ser las 7:20 p.m. se retira la concejal suplente Sherry Karina Castillo  
382 Caballero.

383 Mariana Calvo Brenes comenta yo creo que tal vez solicitarles un subsane y  
384 tal vez pedirle a Sherry que nos ayude con esa responsabilidad civil.

385 Eduardo Sanabria Robles comenta fotocopia de la licencia también se les  
386 tiene que solicitar.

387 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta además de quienes son los que van  
388 a usar el vehículo.

389 Eduardo Sanabria Robles comenta quien este de acuerdo en solicitarles esta  
390 información que levante la mano y que quede en firme.

391 ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
392 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Andrea  
393 Sanabria Sojo, Christian Brenes Salas, Eduardo Sanabria Robles y Juan Carlos  
394 Vega Zúñiga, este Concejo con respecto a la solicitud realizada por el Comité de  
395 Deportes y Recreación de Cervantes para el préstamo de un vehículo municipal tipo  
396 pick up para el traslado de atletas del Comité a eliminatorias de juegos deportivos  
397 nacionales 2024 en la comunidad de Nandayure en Guanacaste del viernes 24 de  
398 mayo al domingo 26 de mayo 2024, se les solicita lo siguiente:

399 -Copia de la licencia (al día) del señor Jimmy Jimenez Matamoros.

400 -Información de las personas que utilizaran el vehículo (nombres completos, cédulas  
401 de identidad, edad).

402 -En caso de ser menor de edad un documento con autorización de los padres de  
403 familia o encargados legales.

404 -Itinerario de la movilización del vehículo.

405 -Pólizas.

406 -Posibilidad de asumir el 50% del combustible.

407 Queremos externar que estamos con la mayor anuencia de colaborarles, sin  
408 embargo, debemos cumplir con la protección de los bienes municipales y el  
409 bienestar de los usuarios. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.  
410 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

411 **3-**Mariana Calvo Brenes comenta sí solicito se revisen los reglamentos y en  
412 este caso el reglamento de vehículos.

413 **4-**Mariana Calvo Brenes comenta el último asunto es que les voy a presentar  
414 un convenio con la Municipalidad de Alvarado para que sea mas flexible el uso y  
415 prestamos entre instituciones, la semana pasada se le dañó la llanta al back hoe y  
416 le pedí una prestada a Fabiola que ellos tienen un back hoe varado y el ingeniero y  
417 la secretaria o asistente no nos la quisieron dar, se llama Andres lo dejó doña  
418 Maryorie nombrado en la Unidad Técnica, si siento que hay que limpiar a la  
419 Municipalidad de Alvarado de que Cervantes es Cervantes y vea a ver que hace, yo  
420 he trabajado todo el día con el proveedor de Turrialba.

421 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ¿en que se basó?

422 Mariana Calvo Brenes comenta básicamente que no tenemos convenio, yo  
423 se los puedo pasar mañana, para que la comisión de jurídicos lo analice.

424 ARTÍCULO VII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

425 No se convocan comisiones.

426 ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS.

427 **1-**Cristhian Antonio Brenes Salas comenta yo quiero hacer una consulta con  
428 la comisión de seguridad que se había mencionado que tenía un tipo de agenda, o  
429 ya había algo que ya existía.

430 Mariana Calvo Brenes comenta no es que ya exista, si no que tiene una  
431 agenda propia.

432 ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN.

433 Cierre de sesión.

434 Al ser las veinte horas con dos minutos se concluye la sesión.

435

436

437

438

439 Eduardo Sanabria Robles  
440 Presidente Suplente

Johanna Pereira Alvarado  
Secretaria Municipal